Memoria de calidades

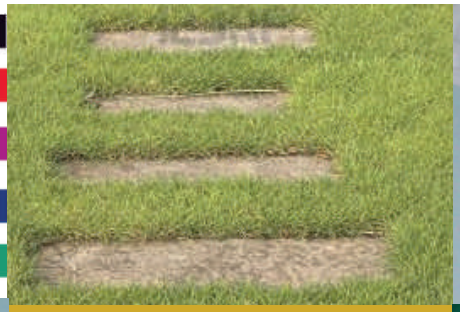

CENTRAL PARK
Llevant

Recreación virtual no contractual. Consultar acabados en la memoria de calidades.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO

La promoción Central Park Llevant, comercializada por Premier España, S.A.U. es una promoción de viviendas de renta libre ubicada en las parcelas 37 y 38 del Plan Parcial Urbanístico del Sector de Levante, en el término municipal de Viladecans.

Se trata de una promoción compuesta de 1 edificio con 2 escaleras independientes que comparten las plantas sótano y la zona comunitaria interior situada en la planta primera.
La Escalera A está compuesta de planta baja y 7 plantas piso, con un total de 54 viviendas; mientras que la Escalera B, con un total de 46 viviendas, está compuesta de planta baja y 9 plantas piso.

Todas las viviendas de la promoción disponen de una plaza de parking vinculada a la vivienda y algunas de ellas un trastero (dependiendo de la vivienda escogida). Las tipologías de las viviendas del edificio son de 2 y 3 dormitorios.

Algunas de las viviendas cuentan con terrazas de uso privativo en planta primera; o bien con solárium, también de uso privativo, en la planta 8ª.

En la planta primera de la promoción se situará una zona comunitaria interior, con piscina, zonas verdes y área lúdica, de uso exclusivo para los propietarios de las viviendas.

La planta baja del edificio estará destinada a uso comercial.

Estructura

La estructura portante del edificio se ejecutará con pilares y forjados de hormigón armado. Toda la estructura se construirá de acuerdo con la normativa vigente. Además, los controles y ensayos de la puesta en obra de los materiales lo realizaran laboratorios especializados y homologados.

Fachadas

El acabado principal de las fachadas será una combinación de paneles de hormigón arquitectónico con ladrillo cerámico perforado revestido mediante un mortero hidrófugo y acabado pintado, a definir por el arquitecto autor del proyecto.

El zócalo del edificio se revestirá mediante piedra natural o material cerámico, a determinar por la Dirección Facultativa, fijada con anclajes, y mortero hidrófugo con acabado pintado; además de contar con zonas de cerrajería metálica, pintadas según definición de la Dirección Facultativa.

Como aislamiento térmico se utilizará una proyección de espuma de poliuretano sobre los paneles prefabricados por el interior de las fachadas, y el trasdosado interior se ejecutará con placas de yeso laminado de 15 mm. de espesor sobre una estructura de perfiles auxiliares de acero galvanizado, incorporando un aislamiento térmicoacústico a base de paneles semirrígidos de lana de roca. La instalación de toldos en las terrazas y balcones será a cuenta de cada propietario de la vivienda una vez que ésta se haya entregado, siempre con el acuerdo previo de la Comunidad de Propietarios.

Cubiertas

Las cubiertas comunitarias de uso privativo vinculadas a viviendas, serán del tipo plana, transitable con acabado en gres con superficie antideslizante adherido con cemento-cola sobre capa niveladora de mortero, aislada térmicamente y con protección acústica al ruido de impacto cuando en la parte inferior de la cubierta exista vivienda.

En aquellas cubiertas de uso comunitario destinadas a instalaciones, la cubierta será del tipo plana no transitable con acabado de gravas, aislada térmicamente y con protección acústica al ruido de impacto. En las mismas se habilitarán zonas de paso para la conservación y mantenimiento de dichas instalaciones, así como para el acceso a las zonas destinadas a tendederos.

Pavimentos

El pavimento interior de la vivienda será de parquet flotante laminado sintético con cantos biselados, de la marca KronoSwiss o similar, colocado sobre una capa niveladora de mortero de cemento portland; a excepción de los baños, cocina y armario/cuarto de lavado/aerotermia (en las viviendas que dispongan) donde se colocará un pavimento de gres marca “NEWKER” o similar, adherido con cemento-cola sobre la capa niveladora de mortero.

En aquellas viviendas que tengan la cocina integrada en el salóncomedor, el pavimento de ésta también será de parquet flotante laminado sintético, colocado sobre una capa niveladora de mortero de cemento portland.

El zócalo de la vivienda será en color blanco, a juego con la carpintería interior; a excepción de la cocina (en aquellas viviendas que no la tengan integrada en el salón-comedor), en donde el zócalo será cerámico, a juego con el pavimento de la misma. En los balcones, terrazas y solárium transitables de cada vivienda se colocará un gres con superficie antideslizante adherido con cemento cola sobre la capa niveladora de mortero.

En cuanto a los pavimentos de zonas comunes, estos se ejecutarán con una combinación de granito y terrazo, en las zonas y en los colores a determinar por la Dirección Facultativa. El pavimento del aparcamiento y los trasteros se dejará acabado con el hormigón fratasado con polvo de cuarzo.

Divisorias

Los elementos de separación vertical entre viviendas y zonas comunes de interior se ejecutarán con ladrillo cerámico perforado, y se trasdosará por la parte interior de la vivienda con un aislamiento de panel semirrígido de lana de roca y placas de yeso laminado sobre una estructura de perfiles auxiliares de acero galvanizado. Por la parte de la zona común de interior, el acabado será enyesado y pintado.

Los elementos de separación entre viviendas se ejecutarán con cerramientos tipo “Ladriyeso” y las dos caras se trasdosarán con un aislamiento de panel semirrígido de lana de roca y placas de yeso laminado sobre una estructura de perfiles auxiliares de acero galvanizado, cumpliendo con el nivel de aislamiento acústico.

La tabiquería interior de la vivienda se ejecutará con una estructura de perfiles metálicos auxiliares de acero y en ambas caras se instalarán placas de yeso laminado, con aislamiento de panel semirrígido de lana de roca en su interior.

Techos

En el interior de la vivienda se colocarán falsos techos de placas de yeso laminado sobre una estructura metálica auxiliar de acero galvanizado en todos aquellos espacios que por necesidad de las instalaciones u otras razones técnicas sea necesario. Principalmente se prevé la instalación de falso techo en baños principal y secundario (aquellas viviendas que dispongan) y cocinas, de acuerdo a lo establecido en la normativa específica. En el resto de la vivienda, el techo se enyesará a buena vista con acabado pintado con pintura plástica para interiores.

new ker

Alicatados

Los baños principales y secundarios (aquellas viviendas que dispongan) se alicatarán hasta la altura del falso techo con baldosas cerámicas de la marca “NEWKER” o similar, adheridas con cemento-cola al soporte.

En los cuartos/armarios de lavado y/o cuartos/armarios de aerotermia, la pared posterior de los mismos irá alicatada hasta la altura del paramento superior con baldosas cerámicas de la marca “NEWKER” o similar, adheridas con cemento-cola al soporte.

Sanitarios

Aquellas viviendas que dispongan de un único baño dispondrán de sanitarios de primeras marcas: un inodoro con cisterna de doble descarga, un plato de ducha extraplano de resina y un lavamanos mural suspendido de porcelana blanca.
Aquellas viviendas que dispongan de un baño principal y un baño secundario dispondrán de sanitarios de primeras marcas:

- El baño principal, accesible desde la habitación suite, dispondrá de un inodoro con cisterna de doble descarga, un plato de ducha extraplano de resina y un lavamanos mural de porcelana blanca sobre mueble de baño.

- El baño secundario se equipará con un inodoro con cisterna de doble descarga, un plato de ducha extraplano de resina y un lavamanos mural suspendido de porcelana blanca.

En cada vivienda existirá un baño practicable de acuerdo a la normativa vigente.

Griferías

Las griferías del fregadero de la cocina y de los lavamanos de los baños principal y secundario (aquellas viviendas que dispongan) serán de la marca Jacob Delafon modelo Aleo o similar. Todas ellas serán tipo monomando, con aireador incorporado para ahorro de agua y con restricción de caudal.

Las griferías de ducha serán termostáticas de la marca Jacob Delafon, modelo Aleo o similar e irán dotadas de barra para la regulación en altura del rociador.

Interruptores y bases de enchufe

Los interruptores y bases de enchufe de la vivienda serán marca Niessen modelo Zenit. Los marcos, las teclas de los interruptores y las bases de enchufe tendrán una combinación de color plata y antracita.

Cocina

Las cocinas irán equipadas con:

· Muebles altos y bajos de gran capacidad, con agarraderos integrados en las puertas, y con encimera de cuarzo prensado. Tanto las puertas como los cajones dispondrán de sistema de cierre amortiguado.

· Frontal del mismo cuarzo prensado que la encimera, adherido con cemento-cola al soporte, entre muebles altos y bajos. El resto de paramentos verticales de la cocina se pintarán con pintura plástica para interiores.

· En las viviendas de 3 dormitorios se instalará un mueble columna, con horno eléctrico y microondas acabados en inox.

· En las viviendas de 2 dormitorios, se instalará un horno eléctrico acabado en inox. situado bajo la placa de inducción eléctrica. El microondas se ubicará encastado en uno de los muebles altos.

· Extracción de humos en zona de cocción mediante campana extractora integrada en mueble alto de cocina.

· Placa de inducción eléctrica de 3 fuegos.

· Fregadero de acero inoxidable de un solo seno, colocada por debajo de la encimera de cuarzo prensado.

· Previsión de toma de agua fría y caliente, base de enchufe y desagüe para lavavajillas.

Cuarto/Armario de lavado/aerotermia

Dependiendo de la tipología y distribución, algunas viviendas dispondrán de un cuarto/armario de lavado y/o cuarto/armario de aerotermia, donde se ubicarán las previsiones de toma de agua fría y caliente, bases de enchufe y desagüe para lavadora y secadora, así como la unidad interior del equipo de aerotermia.

Carpintería interior

Las puertas de paso serán lisas lacadas en color blanco, con tapetas lisas y herrajes cromados. La puerta de acceso a la vivienda, con el mismo acabado que las puertas de paso, será blindada, tendrá cuatro bisagras de seguridad y cerradura de tres puntos.

La vivienda dispondrá de armarios empotrados, según el número y la disposición indicada en el plano comercial. Las puertas de los mismos serán lisas lacadas en color blanco, del mismo acabado que las puertas de paso, con tapetas lisas y herrajes cromados. Por el interior irán equipados con un estante y barra-colgador.

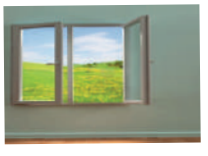

Carpintería exterior

La carpintería exterior será de aluminio lacado con rotura de puente térmico y vidrios con cámara aislante, contribuyendo al aislamiento térmico y acústico de la vivienda.

Se instalarán persianas enrollables de aluminio del mismo color que la carpintería de aluminio e inyectadas con espuma de poliuretano en su interior, en dormitorios, cocina y en salón-comedor.

Barandillas de los balcones

Las barandillas de los balcones en voladizo serán de vidrio laminado con butiral translúcido, con montantes, pasamanos y estructura metálicos.
En algunos balcones, uno de los laterales dispondrá de lamas metálicas verticales.

Pintura

Los paramentos verticales y horizontales interiores de la vivienda se pintarán con pintura plástica lisa para interiores. Los elementos de cerrajería sin protección específica previa se pintarán con dos capas de imprimación anti-oxidante para su protección y otras dos de acabado en esmalte.

Instalación eléctrica

El grado de electrificación de las viviendas será “elevado”, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en el “Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión”.

Cada vivienda dispondrá de su cuadro de mando y protección, con sus correspondientes I.G.A., interruptor diferencial y P.I.A.´S., desde donde saldrán los siguientes circuitos de electrificación:

· Alumbrado de toda la vivienda.
· Tomas generales y de nevera.
· Tomas de corriente de placa de cocción y horno eléctrico.
· Toma de corriente para lavadora.
· Toma de corriente para lavavajillas.
· Toma de corriente para secadora.
· Tomas de corriente de cocina y baño principal y secundario (aquellas viviendas que dispongan).
· Instalación de aerotermia.
· Instalación de aire acondicionado.
· Motor individual de renovación de aire de la vivienda.

Todas las viviendas contarán con un enchufe estanco en una de las terrazas, en el solárium y en uno los balcones, en función de las diferentes tipologías y superficies exteriores de que disponga cada vivienda.

Instalación de fontanería

La instalación de fontanería, desde la batería de contadores, se realizará mediante tubería multicapa, de polipropileno o de polietileno reticulado, a determinar por la Dirección Facultativa. En todos los casos se trata de materiales plásticos que mejoran la durabilidad y eficacia de la instalación, siendo químicamente neutros.

La instalación de agua fría partirá desde el montante individual y suministrará caudal de agua al fregadero de la cocina, lavadora, lavavajillas, lavamanos, inodoros y ducha.

La instalación de agua caliente partirá desde el acumulador de la unidad interior de la instalación de aerotermia situada en el armario/cuarto de lavado o en el armario/cuarto de aerotermia (según la tipología de la vivienda) y suministrará agua caliente sanitaria al fregadero de la cocina, lavadora, lavavajillas, lavamanos y ducha.

Cada vivienda dispondrá de su llave de corte general de vivienda, y cada cuarto húmedo dispondrá de llaves de corte independientes.

Instalación de calefacción y aire acondicionado

Cada vivienda contará con la instalación de una bomba de calor friocalor”, que a través de un fan-coil ubicado sobre el falso techo de uno de los baños, impulsará aire caliente o frío a través de conductos situados por encima del falso techo a todas las dependencias de la vivienda (a excepción de armarios, cuartos de baño y armarios/cuartos de lavado/aerotermia), contando con rejillas de impulsión y retorno en el salón-comedor y en los dormitorios.

En la cocina únicamente existirá una rejilla de impulsión.

En los cuartos de baño se instalará un radiador toallero eléctrico. El fan-coil se situará preferentemente y siempre que sea posible por encima del falso techo del baño secundario, siendo accesible a través de un registro ubicado en el mismo.

Instalación de telecomunicaciones

Las viviendas se equiparán con la siguiente dotación de tomas para conexión de telecomunicaciones:

En el salón-comedor: 1 toma de televisión, 3 tomas RJ45 para telefonía fija , 1 toma de fibra óptica y 1 previsión para instalación coaxial.

En la cocina (excepto en aquellas viviendas que dispongan de cocina integrada en el salón-comedor): 1 toma de televisión y 1 toma RJ45 para telefonía fija.

En el dormitorio de matrimonio: 1 toma de televisión, 2 tomas RJ45 para telefonía y 1 previsión para instalación coaxial.

En el resto de dormitorios: 1 toma de televisión 1 y toma RJ45 para telefonía fija.

Además, todos dormitorios se equiparán con tomas USB para recarga de aparatos electrónicos en la zona de cabecera de la cama.

El edificio contará con un sistema de videoportero automático para permitir el acceso a cada una de las escaleras. El equipo receptor de dicho sistema se situará en el recibidor de cada vivienda.

Ascensores

Los ascensores contaran con puertas telescópicas de acero inoxidable tanto en cabina como en planta, memoria y conexión telefónica de seguridad.

Cada una de las escaleras dispondrá de dos ascensores independientes, que comunicarán cada una de las plantas donde se sitúen las viviendas con las plantas sótano en donde se ubiquen las plazas de parking y trasteros vinculados correspondientes.

Por este motivo, los ascensores incorporarán integrado dentro de la botonera un sistema de seguridad para limitar el acceso de personas no propietarias a las zonas de aparcamiento y trasteros.

Medidas de coeficiencia

La totalidad de las viviendas de esta promoción disfrutarán de ventilación natural, dado que todas ellas son exteriores.

Ventilación Se instalará un sistema de ventilación mecánica en cada una de las viviendas para garantizar la circulación de aire en el interior de las mismas, desde las estancias secas hacia las estancias húmedas.

En consecuencia, todas las viviendas disfrutarán de calidad de aire interior. Se garantizarán los caudales mínimos de ventilación mediante la implantación de sistemas de ventilación mecánica individualizada que renovará el aire interior, expulsando el aire viciado al exterior.

Por este motivo, las ventanas/balconeras de las habitaciones y salóncomedor dispondrán de aberturas de admisión, que permitirán la entrada de aire; y los cuartos de baño, cocinas y armarios/cuartos de lavado/aerotermia dispondrán de rejillas de extracción, que conectadas a un conducto de extracción individual, garantizarán la salida del aire a cubierta, mediante un aspirador mecánico.

Esta circulación de aire por el interior de las viviendas se realizará a través de las puertas de madera, desde el comedor y las habitaciones hacia la cocina y los cuartos de baño. Para ello las puertas de madera incorporarán aireadores de paso permanentes para facilitar dicha ventilación, integradas entre la tapeta y el marco superior.

Aislamiento térmico y acústico Esta promoción optimiza las soluciones térmicas, adecuando el uso de cada estancia a su ubicación y características bioclimáticas, de manera que se minimizan los requerimientos energéticos de su condicionamiento térmico.

También optimiza las soluciones acústicas en fachadas y paredes separadoras entre propiedades y usuarios diferentes.

Las viviendas se protegen acústicamente al ruido de impacto entre las diferentes unidades por planta mediante una lámina acústica anti-impacto.

Ahorro Energético Se han optimizado las soluciones de iluminación en las zonas comunes, mediante la utilización de luminaria de bajo consumo y larga vida útil, detectores de presencia para activarlas y una diferenciación de los circuitos de encendido de escalera y vestíbulos, para un mayor ahorro de energía eléctrica. También se ha optimizado el consumo eléctrico de los electrodomésticos de lavado, instalando grifos de agua caliente para lavadora y lavavajillas.

La optimización de los consumos de agua se consigue mediante la instalación de griferías dotadas con restricción de caudal y aireadores, fomentando así el ahorro de agua. Las cisternas de los inodoros estarán dotadas de mecanismos de doble descarga y/o descarga interrumpible para un mejor aprovechamiento del agua potable.

Energías renovables: aerotermia Esta promoción utiliza energías renovables mediante la instalación de un sistema de aerotermia.

El edificio contará con un sistema individualizado de aerotermia para cada vivienda, situando las unidades exteriores en los lugares definidos por el proyecto ejecutivo. Dicho sistema se basa en la captación de la energía del aire exterior para la generación de agua caliente sanitaria, calefacción y climatización. Ello se consigue mediante una unidad exterior conectada a una unidad interior situada en el armario/cuarto de lavado/aerotermia o en la cocina de cada vivienda (según la tipología de la misma).

Dicha unidad interior contiene intercambiadores de calor y circuladores que transfieren la energía a los circuitos de calefacción/climatización y agua caliente sanitaria, éste último a través de un depósito.

Calificación energética Las soluciones técnicas y constructivas escogidas para la construcción del edificio, así como el diseño de sus instalaciones energéticas, permiten alcanzar una Calificación de Eficiencia Energética A en emisiones de CO_2.

Plazas de aparcamiento

Cada una de las viviendas tiene vinculada una plaza de aparcamiento situada en las plantas sótano del mismo edificio.

Pavimento El pavimento del parking estará formado de hormigón fratasado con polvo de cuarzo, acabado en color gris.

Carpintería exterior El acceso a las plantas sótano con el vehículo se realizará a través de una puerta metálica automatizada, con apertura mediante mando a distancia.

Pintura Los paramentos verticales se pintarán con pintura plástica, definiendo un zócalo en la parte inferior y el resto del paramento, hasta el techo del parking, de los colores a determinar por la Dirección Facultativa. Los pilares se pintarán en toda su longitud y desarrollo del color a establecer por la Dirección Facultativa.

Las plazas de aparcamiento se señalizarán con pintura para la delimitación de las mismas, del color a determinar por la Dirección Facultativa.

Los elementos de cerrajería como rejas de ventilación y la puerta automatizada de acceso a la planta sótano se pintarán con dos capas de imprimación antioxidante para su protección y otras dos capas de acabado al esmalte o similar, con el color a determinar por la Dirección Facultativa.

Instalación eléctrica La instalación eléctrica de las plantas sótano destinada a aparcamiento de vehículos y trasteros se ajustará a la normativa establecida en el “Reglamento electrotécnico de baja tensión” y a la reglamentación sectorial correspondiente.

Asimismo, se ejecutará una preinstalación para la recarga de vehículos eléctricos según lo establecido en el “Reglamento electrotécnico de baja tensión”, consistente en una conducción principal que discurrirá por zonas comunes del parking, desde el contador individual de cada vivienda hasta la plaza de aparcamiento.

De esta manera se posibilitará que los propietarios, a su cargo, puedan realizar la derivación eléctrica individual desde el propio contador de su vivienda hasta el futuro punto de recarga a instalar por ellos en su plaza de aparcamiento.

Instalación contraincendios Las plantas sótano destinadas a aparcamiento de vehículos y trasteros contarán con sistemas y elementos para la detección y la extinción de incendios, estando dotadas de extintores de polvo seco y bocas de incendio equipadas según lo dispuesto en la reglamentación vigente que le sea de aplicación.

Instalación de ventilación Las plantas sótano destinadas a aparcamiento de vehículos y trasteros estarán dotadas de sistemas de aportación y extracción de aire para la renovación del mismo, según lo dispuesto en la reglamentación y normativa vigente que le sea de aplicación.

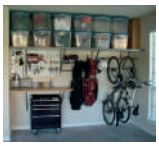

Trasteros

Algunas viviendas tienen vinculado, además de una plaza de aparcamiento, un trastero situado en las plantas sótano.

Cerramientos Los cerramientos verticales se realizarán con hormigón armado o con ladrillo cerámico revestido de revoco de mortero de cemento portland. Algunos trasteros, por necesidades de instalaciones y sectorización de incendios, podrán disponer de un falso techo como cerramiento superior del mismo.

Pavimento El pavimento del trastero estará formado de hormigón fratasado con polvo de cuarzo, acabado en color gris.

Carpintería La puerta de acceso al trastero será metálica en color a determinar por la Dirección Facultativa. Estará dotada de maneta y cerradura.

Pintura Los paramentos verticales se pintarán con pintura plástica de color blanco. Aquellos trasteros que dispongan de falso techo, se pintarán con el mismo tipo y color de pintura.

Instalación eléctrica El trastero estará dotado de un interruptor y un punto de luz en la pared. La instalación eléctrica se ajustará a la normativa establecida en el “Reglamento electrotécnico de baja tensión” y a la reglamentación sectorial correspondiente.

Instalación contra incendios El trastero contará con elementos para la detección de incendios, según lo dispuesto en la reglamentación y normativa vigente que le sea de aplicación.

Ventilación Cada trastero dispondrá de rejillas de ventilación ubicadas o en la puerta del mismo o en los paramentos verticales y/o horizontales, que permitan la renovación del aire de su interior.

Control de calidad

Para garantizar la calidad del edificio durante el proceso de ejecución de la obra, una OFICINA DE CONTROL TÉCNICO ESPECIALIZADA Y HOMOLOGADA realizará una revisión del mismo durante las diferentes fases del proyecto y de la ejecución.

NOTA:

Las marcas y calidades indicadas en la presente memoria de calidades pueden ser sustituidas por la Dirección Técnica por otras de similares características a consecuencia de causas sobrevenidas y alienas a la voluntad del promotor.

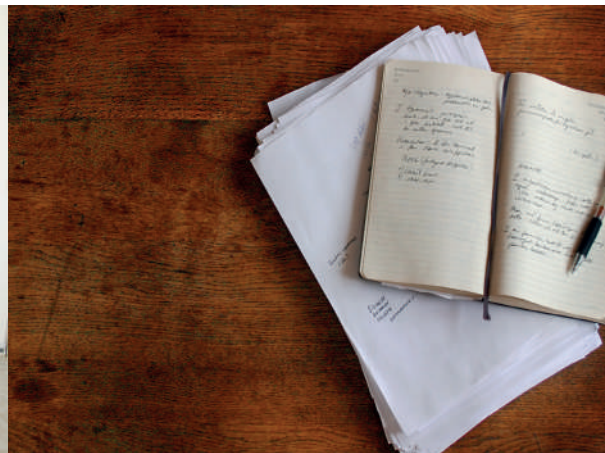

Recreación virtual no contractual. Consultar acabados en la memoria de calidades.

Conseguida mediante una cuidadosa selección del sistema de climatización global de todo el edificio y la utilización de elementos constructivos pasivos que contribuyen al ahorro energético, como por ejemplo:

- La utilización de aislamientos térmicos en las fachadas exteriores del edificio.
- El cuidadoso estudio y tratamiento de la conexión entre la estructura y la piel envolvente del edificio, eliminando la presencia de puentes térmicos.
- La instalación de carpinterías de aluminio con rotura de puente térmico, conjuntamente con la utilización de acristalamientos con cámara de aire de altas prestaciones.
- La utilización de persianas enrollables de aluminio proyectadas a su interior con espuma de poliuretano.
- El diseño de voladizo para reducir la incidencia solar directa sobre las viviendas.

Según el Plan de acción nacional de eficiencia energética en España 2011-2020, "...el ahorro de energía, en calefacción y refrigeración entre un edificio plurifamiliar tipo construido con anterioridad al 2006 y un edificio que cumple estrictamente el Código Técnico de la Edificación es de aproximadamente un 50% a favor de este último; siendo este porcentaje del 70% por un edificio plurifamiliar que además disponga de la calificación energética A"(1).

En términos económicos, estudios publicados en diferentes medios de comunicación(2) determinan que una vivienda media con una superficie construida de 100m^2 y calificación energética A tiene unos gastos en calefacción, refrigeración y agua caliente sanitaria inferiores a 390€ anuales, mientras que por un inmueble con certificación energética G, la menos eficiente y la que disponen la mayoría de las viviendas del parque inmobiliario existente con una antigüedad de construcción superior a los 8 años, los gastos serían de 2.087€ anuales.

El edificio Central Park Llevant disfrutará de mejores prestaciones energéticas y climáticas que una vivienda tradicional, ahorrando dinero en consumos de una manera más ecosostenible y eficiente, respetando el medio ambiente.

Ahorra sin darte cuenta

El edificio Central Park Llevant es una promoción de elevada eficiencia energética al disponer de calificación energética A, la más alta y eficiente de las que existen en la actualidad.

Esta calificación implica para nuestros clientes unas considerables ganancias en términos de comodidad, sostenibilidad medioambiental, ahorro económico y valor añadido del inmueble.

(1).- Plan de acción nacional de eficiencia energética en España 2011-2020; Pág. 206.- Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Madrid (2011).- http://www.idae.es/index.php/mod.documentos/mem.descarga?file=/documentos_11905_paee_2011_2020._a2011_a_a1e6383b.pdf

(2).- El certificado energético no es una broma: puedes ahorrar más de 400 euros al año.- http://www.elconfidencial.com/vivienda/2014-01-28/el-certificado energetico-no-se-una-broma-puedes-ahorrar-cortijo-de-400-euros-al-ano_80188/

-Los consejos del certificado de eficiencia energética se traducen en un ahorro de 430 euros al año.- http://www.elmundo.es/economia/2014/01/27/52e6342022601d7c3c8b4572.html

CENTRAL PARK
Llevant

Premier España, S.A.U.
c/Balmes, nº 150, 1er-2a
08008.- Barcelona
T. 93 238 50 77

www.premierinmobiliaria.es

PREMIER